



*Despacho Ministerial*  
*Ministerio de Planificación Nacional*  
*y Política Económica*  
*República de Costa Rica*

San José, 22 de mayo de 2018

DM-040-18

Señora

Dyalá Jiménez Figueres  
Ministra de Comercio Exterior

Estimada señora:

Reciba un cordial saludo. En atención al oficio DM-COR-CAE-0192-2018 de mayo, en el que se refiere a la elaboración de la Matriz de Articulación Plan Presupuesto (MAPP), según lo indican, el Ministerio de Comercio Exterior se acogió al Transitorio I de los "Lineamientos técnicos y metodológicos para la planificación, programación presupuestaria, seguimiento y la evaluación estratégica en el sector público en Costa Rica 2019".

Por lo anterior, no corresponde que MIDEPLAN brinde el criterio de concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo (PND), hasta que el PND 2019-2022 esté vigente. Asimismo, se indica al Ministerio que una vez publicado el PND se procederá a la solicitud de reprogramación definitiva de las MAPP's.

Atentamente,

María del Pilar Garrido Gonzalo  
Ministra

C: Archivo